



**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTES EN TAXIS "LOS BANCOSTAX S.A." CORRESPONDIENTE AL 13
DE MARZO DE 2017**

En San Miguel de los Bancos, a los 25 días del mes de marzo de 2017, a las 17H00, en el centro tecnológico y cultural San Miguel de los Bancos ubicado entre las calles Juan Espinel y Quito, se reúnen presididos por el señor Francisco Javier Sarmiento Calderón los siguientes accionistas: AGREDA PEREZ NESTOR FREDY, AGREDA PEREZ SEGUNDO ISIDRO, AREVALO JAMA JESUS VICENTE, ARIAS ARIAS BLANCA MARCELA, BAEZ JUMENES EDGAR ROBERTO, BLACIO CARRION NORMAN JAVIER, CATOTA CATOTA SEGUNDO LEONIDAS, CHAMBA TANDAZO EDGAR FERNANDO, DAVALOS BORJA ESKUIN FREDY, HEREDEROS-HINOJOSA RODRIGUEZ RENE MARCELO, HERRERA PAREDES ANGEL EFRAIN, JIMENEZ HERRERA GILBERTO, LALANGUI CALDERON ANGEL AMABLE, MALLA JARRO MARISELA ELIZABETH, MONTENEGRO CEVALLOS PEDRO, MONTENEGRO GRIJALVA FRANKLIN SEGUNDO, MURCIA ARIAS MIRIAN JACQUELINE, PALLASCO TIPANTUÑA MARCO ROLANDO, PARRALES ANDRADE EUGENIO MANUEL, RAMIREZ CANCHI HECTOR ROMAN, RAMON CASTILLO PABLO OLIVER, RODRIGUEZ MAZA JHON JAIRO, RUALES CHANGO MARTHA DELFINA, SARMIENTO CALDERÓN FRANCISCO JAVIER, SARMIENTO CALDERÓN JUAN CARLOS, SARMIENTO SARMIENTO SEGUNDO MIGUEL, SIERRA ESPINOZA LUIS EDUARDO, SUCUZHAÑAY VASQUEZ MANUEL GUSTAVO, SUCUZHAÑAY VILLALVA FRANKLIN LEONARDO, TAMAYO YANEZ BOLIVAR DANIEL y YEPEZ FLORES HUMBERTO AMADOR, dando un total de 659 acciones que corresponden al 81,867% del capital de la compañía, en tal virtud el señor Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y pide se de lectura de la convocatoria publicada en el Diario La Hora de Santo Domingo de los Tsáchilas, el dia domingo 18 de marzo de 2018, la que textualmente dice "... Convocase a los accionistas de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS "LOS BANCOSTAX S.A." a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el dia domingo 25 de marzo de 2017, a las 17H00 en el centro tecnológico y cultural San Miguel de los Bancos ubicado entre las calles Juan Espinel y Quito de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, para conocer y resolver el siguiente orden del día: 1.- Informe de la administración 2.- Informe del Comisario 3.- Conocimiento y Resolución sobre el Balance y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2017, no habiendo ninguna objeción con respecto al orden del dia, se procede a su desarrollo. **PRIMERO: INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN.** Para lo cual el Presidente cede la palabra al Ab. Néstor Agreda quien en calidad de Gerente de la Compañía procede a dar lectura de su informe en los siguientes términos: **Señor presidente, señora Comisaria, señores y señoras accionistas,** el presente informe de gerencia tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General Ordinaria de la Compañía de transportes en taxis "Los Bancostax S.A." los temas de mayor relevancia del año 2017, para las actividades de la Compañía; y, se incluyen también los resultados de gestión administrativa y económica alcanzados por esta gerencia general", destacando que el presente periodo arroja una utilidad de \$ 1.188,96 (mil ciento ochenta y ocho con 96/100 dólares de los Estados Unidos de América, generada principalmente por el aporte mensual, cesión de acciones, multas de accionistas y recuperación de cuentas por cobrar de accionistas en mora, el mismo que es puesto a consideración de los presentes,

Dirección Av. Jaime Roldos y Camilo Ponce

Teletax: 2770 383 - 2770 989

LOS BANCOS - ECUADOR





quienes lo aprueban por unanimidad sin ninguna observación, se hace constar el referido informe como parte integrante de la presente acta. **SEGUNDO: INFORME DE LA COMISARIA.** - La Ing. Marisela Malla en su calidad de Comisaria de la Compañía da lectura de su informe de la siguiente manera: "...Señores Miembros de la Junta General de Accionistas: En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, dejando expresa constancia que no me encuentro incursa dentro de alguno de los numerales del Artículo 275 de la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a ustedes el informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información, que presenta la Administración a la Junta General de Accionistas de la Compañía de transportes en taxis "Los Bancostax S.A.", por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017".

"En consecuencia, en mi opinión y basada en la información proporcionada por la Administración, al 31 de diciembre de 2017, refleja razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la Compañía, por lo que recomiendo su aprobación".

Puesto a consideración de los presentes, éstos aprueban por unanimidad el informe presentado por la Comisaria de la Compañía, mismo que se anexa como parte integrante de la presente acta.

TERCERO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015. - En este punto interviene la Licenciada María Eugenia Chamba en calidad de Contadora de la Compañía quien expone el siguiente Balance general y Estado de Resultados:

**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

ACTIVOS

ACTIVO CORRIENTE

CAJA-BANCOS (Disponible)	13.232,60
Coop San Miguel de los Bancos	1.531,44
BanEcuador	11.701,16

CUENTAS POR COBRAR(

Exigible)	4.900,00	4.900,00
Cuentas por Cobrar Segundo		
Sarmiento	1.000,00	
Cuentas por Cobrar Amable		
Lalangui	300,00	
Cuentas por Cobrar Edgar		
Chamba	500,00	

Dirección Av. Jaime Roldos y Camilo Ponce

Teletax: 2770 383 - 2770 989

LOS BANCOS - ECUADOR





CIA. LOS BANCOSTAX S.A.
Compañía de transporte en taxis

SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
TEL: 2770-383 - 2770-989

Cuentas por Cobrar Luis Sierra	1.000,00	
Cuentas por Cobrar Javier		
Sarmiento	1.100,00	
Cuentas por Cobrar Gonzalo		
Montenegro	1.000,00	
IMPUESTOS ANTICIPADOS		
IVA en compras	68,02	68,02
Retención en la Fuente		
Anticipo Impuesto a la Renta	68,02	
INVENTARIOS		
Inventario de Sellos	1.232,00	1.232,00
ACTIVOS FIJOS		
DEPRECIALBE		
Equipo de Computación	1.093,19	
(-) Depreciación Acumulada	1.093,19	
TOTAL ACTIVOS		19.432,62
PASIVOS		
CORRIENTE		550,91
Cuentas por Pagar	102,20	
Honorarios por Pagar Contadora	102,20	
SRI POR PAGAR		448,71
Retención en la Fuente por Pagar	30,43	
IVA Retenido por Pagar	45,67	
Impuesto a la renta por pagar	372,61	
TOTAL PASIVOS		550,91
PATRIMONIO		18.881,71
CAPITAL		
APORTES SOCIOS		
Capital	805,00	18.881,71
Aporte Futuras Capitalizaciones	9.565,84	
Resultados NIFFS primera vez	305,08	
Utilidades Acumuladas	6.485,00	
Reserva Legal	531,83	
Utilidad año 2017	1.188,96	
TOTAL PATRIMONIO		
TOTAL PASIVO Y		
PATRIMONIO		19.432,62

Dirección Av. Jaime Boldos y Camilo Ponce
Teletax: 2770-383 - 2770-989
LOS BANCOS - ECUADOR



CIA. LOS BANCOSTAX S.A.
Compañía de transporte en taxis



CIR. LOS BANCOSTAX S.A.
Compañía de transporte en taxis

SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
TELF: 2770 383 - 2770 989

**ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

INGRESOS

Aportes	6.695,00	14.789,58
Certificados	12,00	
Sellos	193,00	
Multas	1.002,00	
Venta de Acciones	3.000,00	
Intereses por Préstamos	613,00	
Recuperación de Cuotas Años Anteriores	3.268,24	
Intereses Ganados BanEcuador	6,34	

(-)GASTOS ADMINISTRATIVOS

Gerente	3.600,00	13.095,91
Servicios de Contabilidad	1.200,00	
Arriendo de Oficina	939,12	
Movilización	120,00	
Auspicio Elección de la Reina	300,00	
Agasajo Navideño	1.500,00	
Teléfono	179,29	
Suministros de Oficina	14,00	
Mantenimiento de la Parada	63,88	
Gasto Depreciación Equipo de Computación	131,39	
Publicidad Convocatoria	67,72	
Publicidad Aniversario Compañía	236,61	
Refrigerio	55,44	
Ocupación Vía Pública	77,00	
Impuesto sobre Activos Totales	24,85	
Patente Municipal	45,91	
Impuestos Fiscales (SRI)	1.007,40	
Alojamiento y alimentación	1.643,50	
Capacitación	1.849,12	
Gastos Bancarios	30,78	
Comisiones Bancarias	9,90	

UTILIDAD DEL EJERCICIO

1.693,67

Dirección Av. Jaime Roldos y Camilo Ponce
Teletax: 2770 383 - 2770 989
LOS BANCOS - ECUADOR



CIR. LOS BANCOSTAX S.A.
Compañía de transporte en taxis

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS LOSBANCOSTAX S.A.
(Expresada en US dólares)

INFORMACION GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS LOSBANCOSTAX S.A. es una Sociedad Anónima, constituida el 06 de Diciembre del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 30 de Enero del 2009, con una duración de 50 años.

El objeto social de la Compañía es brindar el servicio de transporte de pasajeros en taxis, en el área del cantón San Miguel de Los Bancos, provincia de Pichincha y ocasionalmente y bajo modalidad de contrato a cualquier lugar de la provincia o del país.

ANTECEDENTES

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

BASES DE PREPARACION

DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF Pymes) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

a) Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

b) Responsabilidad de la información y Estimaciones realizadas.

La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF Pymes. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica.

Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro periodo que estos afecten.

Clasificación de Saldos corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando, se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación, se mantiene al activo principalmente con fines de negociación, se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa, o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción

La compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación, mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar, el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes del periodo sobre el cual se informa, o la compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

Efectivo y equivalente al efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

Activos financieros

a) Cuentas y documentos por cobrar

Corresponde principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos o servicios prestados. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso de que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

La empresa utiliza el método del interés implícito, cuando la recuperación de estos saldos es a largo plazo.

Propiedad, Planta y equipos

*** COSTO**

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso determinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedad, planta y equipo son rebajados por (a depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada).

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparación, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajusta si es necesario, en cada cierre de balance.

• **Depreciación acumulada**

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Edificios y otras construcciones	20 años
Unidades de transporte	5 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de cómputo	3 años

Provisiones

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propios del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas de largo plazo.

Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuesto aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

Reconocimiento de los ingresos de las actividades ordinarias

Los ingresos provenientes de la venta de productos terminados en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay

participación continua de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

Reserva legal

La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social en el caso de las Sociedades Anónimas y del 5% en el caso de las Compañías Limitadas. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizado en su totalidad.

Ingresos financieros

Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos.

Gastos de operación

Los Gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

Estado del flujo de Efectivo

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

A. Efectivos y equivalentes al efectivo

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 de diciembre		Año 2017	Año 2016
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	10101	13232,60	8.441,92

B. ACTIVOS FINANCIEROS

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 de diciembre		Año 2017	Año 2016
DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENERAN INTERESES	10101	4.900,00	5519,26

C. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

31 de diciembre		Año 2017	Año 2016
ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	10101	68,02	110,73

D. Propiedad, Planta y Equipo

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 de Diciembre		Año 2017	Año 2016
Equipo de computación	1020108	1093.19	1093.19
(-) Depreciación acumulada equipo de cómputo	1020112	(1093.19)	(961,80)

C. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE		Año 2017	Año 2016
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20103	550,91	301,86
LOCALES	2010301	550,91	301,86-

D. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre de 2016, está constituida por \$805,00 por acciones comunes, autorizadas suscritas y en circulación a valor de nominal de 1 dólar cada una.

E. RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc. Los ajustes NIIF que

se registraron en el patrimonio en la cuenta resultados acumulados solo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y utilizado para absorber pérdidas acumuladas o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía

Al 31 de Diciembre los resultados acumulados son 6.485,00

F. RESULTADO NETO DEL EJERCICIO

Corresponde a resultados obtenidos en el ejercicio 2017. Al 31 de Diciembre asciende a 1.188,96.

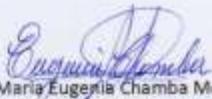
G. SANCIONES

De la superintendencia de Compañías.- No se han aplicado sanciones a la Compañía a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2017.

De otras autoridades administrativas.- No se han aplicado sanciones a la compañía a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de Diciembre del 2017.

H. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2017 y la fecha de aprobación de estados financieros (25 de Marzo del 2018), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudiera tener efecto importante sobre los estados financieros.



Lic. María Eugenia Chamba Moreta
C.C. 1710770304
CONTADORA